



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de septiembre de 2022, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

Desde bastante tiempo, en Sevilla vivimos una situación que podríamos calificar de muy mejorable, respecto de la situación de nuestros árboles.

Por un lado, atendemos a la paulatina pérdida de masa arbórea que, según los expertos, estamos padeciendo desde hace años. Ya en agosto de 2019, Red Ciudadana de Sevilla, advertía de que en Sevilla se habían talado de manera discrecional, más de 4600 árboles durante los cuatro años anteriores. También, en lo que respecta en los últimos tiempos, la ejecución de algunas obras en nuestra ciudad, ha conllevado la pérdida de masa arbórea que no ha sido sustituida o no lo va a ser, al menos, en su totalidad. Así nos encontramos con el ejemplo de Nervión en las avenidas de Luis de Morales y San Francisco Javier, con el de Tabalada, o el más reciente de Ramón Carande, donde las obras de la residencia de estudiantes, han supuesto la pérdida de varios de los árboles que se ubicaban a lo largo de esta avenida del barrio del Porvenir, algo por lo que, al menos, se ha abierto expediente sancionador a la empresa constructora de este proyecto privado.

Pero no sólo hay problemas con la pérdida de árboles, sino que existe una deficiencia evidente y notable en el cuidado de nuestros árboles, tan necesarios en una ciudad como Sevilla. Son cada vez más frecuentes la rotura de grandes ramas de árboles, que caen sobre el acerado o la calzada, lo que supone un grave riesgo para los viandantes y los conductores. Sin ir más lejos, a finales del pasado mes de agosto, caía una gran rama en la avenida de Eduardo Dato, que pudiera haber provocado una desgracia, con toda probabilidad, si hubiera sucedido el hecho en otra época del año en las que las calles están mucho más concurridas que durante la época estival.

Igualmente, también existen problemas que se derivan de cuestiones de carácter biológico, debido a plagas o infecciones y enfermedades que padecen las distintas especies de árboles que hay en Sevilla.

| Código Seguro De Verificación | hUYT8kMtmeA3oP6Px1W6EQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Cristina Pelaez Izquierdo | Firmado | 08/09/2022 12:45:36 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hUYT8kMtmeA3oP6PxlW6EQ== | | |







Todo esto nos lleva a plantearnos que el actual cuidado y mantenimiento de nuestros árboles es completamente equívoco e insuficiente, lo que requeriría un planteamiento profundo que busque mejorar la situación. Algo sobre lo que se ha debatido con frecuencia en este Pleno durante el pasado curso político.

Con todos estos antecedentes, formulamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuánta masa arbórea calculan desde la delegación correspondiente, que se ha podido perder en nuestra ciudad desde que se iniciara el anterior mandato del año 2015?
- 2. ¿Cuántas incidencias se han producido en lo que va de año 2022, respecto de caídas de ramas de árboles?
- 3. ¿Se ha derivado o se puede derivar, alguna responsabilidad de carácter patrimonial en contra de esta administración local, como consecuencia de daños producidos por algunas de las incidencias de la pregunta anterior?
- 4. Se han planteado implementar algún o algunos cambios en la gestión de los servicios de mantenimiento y poda de los árboles de Sevilla, con el objetivo de mejorar la situación, en el presente año 2022?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

| Código Seguro De Verificación | hUYT8kMtmeA3oP6Px1W6EQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Cristina Pelaez Izquierdo | Firmado | 08/09/2022 12:45:36 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hUYT8kMtmeA3oP6PxlW6EQ== | | |

